

E-0328

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE COMISIONES Y V ENCUESTRO DE
COMUNICACIÓN PARLAMENTARIA

Informe del señor Representante Alejandro Sánchez, sobre lo
actuado entre los días 15 y 16 de marzo de 2018, en la ciudad de
Panamá, República de Panamá.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

Literales P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, abril de 2018.

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por la Delegación Parlamentaria que concurrió a la ciudad de Panamá, los días 15 y 16 de marzo de 2018, para participar del V Encuentro de Comunicación Parlamentaria (Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria) y de las comisiones de Asuntos Laborales, Derechos Humanos, Asuntos Económicos y Equidad de Género.

La delegación estuvo integrada por los diputados: Orquidea Minetti, Alejandro Sanchez, Walter Verri, Jorge Meroni, Amin Niffouri y Graciela Matiaude.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a horizontal line and a small flourish.

Alejandro Sánchez
Representante Nacional
Comisión de Asuntos Económicos



Literal P. del artículo 104

**Misión por Reunión de Comisiones y
V Encuentro de Comunicación
Parlamentaria**

15 y 16 de marzo 2018



**ACTA DE LA XXIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS,
DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO**

15 Y 16 DE MARZO DE 2018

Durante los días 15 y 16 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la participación de los siguientes legisladores (as) miembros:

LEGISLADOR	PAIS
Dip. Nancy Luz Burgos P.	BOLIVIA
Dip. Jorge Arguedas Mora	COSTA RICA
Dip. Ronald Calvo Canales	COSTA RICA
Sen Jeser El Ayoubi	CURACAO
Sen Meindert Rojer	CURACAO
Sen. Margarita Flores	MÉXICO
Sen. Angelica Araujo	MÉXICO
Dip. Celso Kennedy	PARAGUAY
Dip. Alejandro Sánchez	URUGUAY
Dip. Julio Montoya	VENEZUELA

Ante la ausencia de la directiva en pleno de la comisión, se decide elegir por unanimidad al Diputado Alejandro Sánchez de Uruguay, como presidente a.i, para que dirija la presente reunión quien da inicio a misma, con el saludo y la bienvenida a los parlamentarios siendo las 10:30 A.M.

Conforme a procedimiento también se elige la Secretaria relatora Dip. Nancy Luz Burgos P., de Bolivia.

Dando inicio al desarrollo del orden del día.

Tema II

Paraísos Fiscales

Presentación por país sobre el tratamiento del tema en su respectivo Parlamento.

Intervención de los parlamentarios(as)

Diputado Ronald Calvo Canales, Costa Rica.

El Diputado Ronald expone que, en el año 2016, se aprobó la Ley contra el Fraude Fiscal.

Brasil hace que Costa Rica no participe de los Paraísos Fiscales, pese a ser recalificados por la instancia que corresponde.

La Comisión hace una investigación sobre recaudación y tributación a partir del Ministerio Económico de Costa Rica, además que busca todos los mecanismos que se usan para la evasión fiscal, causa de la crisis económica.

El código de Comercio también fue modificado para llevar a la sesión jurídica y el grupo de obligaciones.

El impuesto a personas jurídicas también es reglamentado para un mejor control y no poder evadir.

Los profesionales se prestan a evasión fiscal (sean más ético), por lo que se busca normar dicha actividad.

Se debe ver con que fondos se compren los grandes patrimonios, en complicidad de notarios, porque hay mucha plata que no se puede controlar.

El déficit fiscal -- es preocupación permanente de Costa Rica, por eso hay necesidad de tomar decisiones y controlar para la recaudación, incluso con sanciones penales más fuertes.

Hay mucha normativa por realizar para controlar el déficit fiscal en todos los países, lo otro es dar lugar y ampliar la actividad del narco tráfico que buscar los mejores lugares geográficos para intensificar dichos actos ilegales.

La Diputada Angelica Araujo de México, lamenta, la falta de participación de la directiva, por la importancia del tema a ser analizada en la sesión sobre la economía de los países que genera brechas sociales y deuda social.

En este sentido se debe exhortar al Presidente y Directiva a asumir responsabilidad como país y no como persona, porque muchos quisieran asistir a esta comisión tan importante.

Respecto al tema para hoy, México cuenta con comisiones, observatorios para la vigilancia política y regulación económica con la finalidad de reducir la brecha social y desarrollo Regional. Por eso México está abierto a compartir experiencias con otros países a través de estas instancias como el Parlatino.

La propuesta por el Diputado Donald de Costa Rica, es importante para conocer que ocurre en cada país respecto al tema y prevenir, sin que se trate de copiar nada.

El Diputado Alejandro Sánchez de Uruguay, propone enviar reconocimiento a Costa Rica, sobre el exdiputado fallecido en accidente hace unos días en Costa Rica.

Los parlamentarios utilizamos fondos públicos y debemos trabajar en favor de los pueblos que nos dieron el voto de confianza y rendir cuentas del trabajo que debemos realizar.

Por eso, la salida de los parlamentarios a estos eventos es también público y en debe rendir cuentas. Por tanto, se debe recomponer esta comisión lo otro es falta de respeto, porque es permanente el abandono del presidente en las sesiones.

La desigualdad en el mundo es general.

Cuanto más dinero hay en los países es más la posibilidad de ingresar los Paraísos Fiscales y son oscuros ilícitos que sacaban las economías de los países. Por eso es un tema central de todos los estados. Eso implica combatir la ilegalidad.

El reanquin que impone la ODE lo realiza desde sus intereses, motivo por el cual Uruguay sale de ahí buscando otras iniciativas como la lucha contra el narcotráfico y la ley de la anulación de las sociedades anónimas, y creando las sociedades nominativas, las cuales realizan un buen control especialmente para la comprar tierras.

Respecto a las transacciones económicas deben ser electrónicas y superiores a diez Mil dólares, además de ser vía Bancos.

El Diputado Paraguay, dice que todas las experiencias de los países son positivas porque fortalecen el desarrollo de nuestros países, como ejemplo: se tiene la secretaria de prevención de lavado de dinero con medidas muy duras para controlar la circulación del dinero en todo el país.

Para este cometido se hicieron muchas leyes que no se entienden y muy poco trabajado, dando posibilidad de realizar corrupción y lavado de dinero. Por tanto también se ve la necesidad de fortalecer las instituciones por cuanto; sólo las leyes sin las instituciones que este a la altura de los acontecimientos no logran muchos de los objetivos planteados.

La Diputada Nancy Burgoa de Bolivia, En Bolivia con venta de los recursos naturales cada vez más va acortando la brecha o deuda social, redistribuyendo dichos recursos en salud, educación, servicios básicos hacia los sectores más vulnerables como: La mujer (bono Juana Azurduy), en educación (bono Juancito Pinto), para niños de primarias; instalación de gas domiciliarios gratuitos, programas de aguas para riesgo en municipio rurales e infraestructura carretera.

Por lo que las regiones, especialmente del área rural van desarrollándose cada día, sustentados en diferentes políticas públicas y leyes que dan cumplimientos a dichos beneficios sociales, como por ejemplo la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, cuya Ley sanciona la corrupción con carácter retroactivo ya que dicho problema esta presente en todos nuestros países.

Motivo, por lo que de manera conjunta debemos enfrentar de forma coordinada entre nuestros países, porque hasta ahora todos hacemos esfuerzos aislados y no dejar espacios para los actos ilegales o de corrupción que atentan la economía y desarrollo de nuestros países.

El Diputado Celso Kennedy de Paraguay, nos informa que hay una economía de subterráneo informar del 30%, porque el que no se hace nada hasta el momento, aunque el banqueo de dinero está penado por ley.

El banqueo de dinero va al patrimonio.

Las compañías son cada vez, más caras.

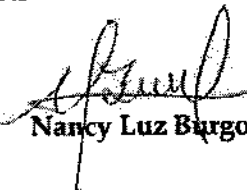
El narco tráfico permeo todo entre hasta el fútbol.

Si desde los países y L.A., todos hacemos lo posible sobre los temas económicos deberíamos unificar porque la corrupción y el narcotráfico, mejoras regulatorias dejamos es por donde se continua la corrupción y narco tráfico. Además de justificar los gastos que hacemos como parlamentarios que veníamos a esta sesión.

Agenda para próxima sesión.

- 1. Tratamientos sobre Paraísos Fiscales (invitar un expositor ejemplo: CEPAL u otros por el Parlatino).**
- 2. Reformas Regulatorias (México).**
- 3. Déficit Fiscal de estado y manual de contabilidad pública.**

FIRMAS


Dip. Nancy Luz Burgos P.

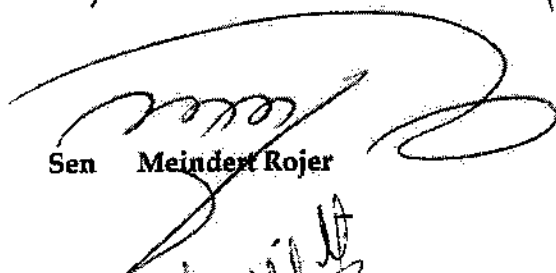
BOLIVIA


Dip. Jorge Arguedas Mora

COSTA RICA


Dip. Ronald Calvo Canales

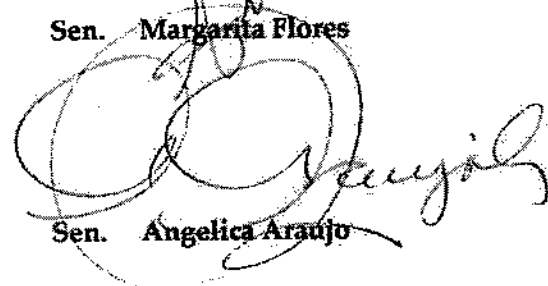
COSTA RICA


Sen Meindert Rojer

CURACAO


Sen. Margarita Flores


MEXICO


Sen. Angelica Araujo

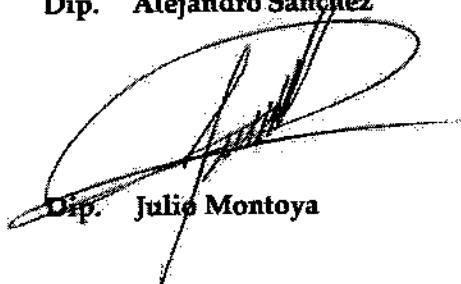
MÉXICO


Dip. Celso Kennedy

PARAGUAY


Dip. Alejandro Sánchez

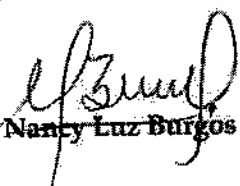
URUGUAY


Dip. Julio Montoya

VENEZUELA

Hoy 16 de marzo de 2018, se abre la sesión con los siguientes Parlamentarios.

FIRMAS

Dip.  Nancy Luz Burgos P.

BOLIVIA

Dip. Jorge Arguedas Mora

COSTA RICA

Dip. Ronald Calvo Canales

COSTA RICA

Sen.  Meindert Rojer

CURACAO

Sen.  Margarita Flores

MÉXICO

Sen.  Angelica Araujo

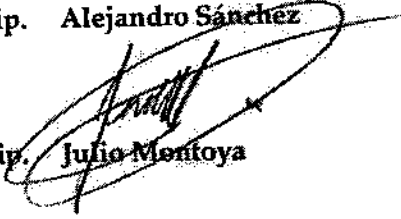
MÉXICO

Dip.  Celso Kennedy

PARAGUAY

Dip. Alejandro Sánchez

URUGUAY

Dip.  Julio Montoya

VENEZUELA

VERSIÓN PRELIMINAR
V Encuentro de Comunicación Parlamentaria
**Red latinoamericana y caribeña
de comunicación parlamentaria**
15 y 16 marzo 2018
Sede del PARLATINO, Ciudad de Panamá

I. Introducción

América Latina y el Caribe viven una de las etapas más relevantes en la historia de su desarrollo político. La sociedad está cada vez más informada en cuanto a los asuntos de interés público. La inmediatez en la visibilidad de lo público y lo privado no reconoce fronteras, los asuntos locales y regionales pasan a ser globales y los medios de comunicación están en proceso de adaptarse y modernizarse, de conformidad con las exigencias de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

La comunicación desde los Parlamentos hacia la sociedad civil y los demás poderes del Estado no es tarea fácil, y no necesariamente es una comunicación de dos vías. Es evidente que el medio legislativo tiene una enorme responsabilidad en cuestiones relativas a la asignación y fiscalización de presupuestos, el debate de los grandes problemas nacionales, y la gobernanza en general. Atañe a los parlamentarios, a los parlamentos nacionales y a las organizaciones interparlamentarias desarrollar una estrategia conjunta, sin perder de vista la diversidad y multiplicidad étnica y cultural, que guíe el trabajo estricto y comprometido hacia el bien común y la prosperidad de los pueblos.

El Poder Legislativo es una de las instituciones más afectadas por la crisis de identificación y representación que atraviesa la política. La sociedad, cada vez más apática con los asuntos públicos, ve en los Parlamentos la imagen más nítida de la desconexión entre sus demandas y las respuestas de la clase política. Esta crisis de legitimidad y reputación de las asambleas legislativas no es patrimonio exclusivo de un país o región sino una imagen repetida alrededor del mundo¹.

Es en estas dificultades donde la comunicación juega un papel fundamental en la manera de involucrar a la ciudadanía en los procesos que impactan a la sociedad y en el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, el proceso de comunicación no siempre logra llevar el mensaje de la forma más adecuada. Las sociedades están cada vez más *(des)*

¹ PALACIOS, René. Cinco dificultades del congreso para comunicarse con los ciudadanos. Blog Comunicación Política. Tomado de Internet el 15 de diciembre de 2017:
<http://renepalacios.com/cinco-dificultades-del-congreso-para-comunicarse-con-los-ciudadanos/>

informadas; el acceso a la información es menos depurado, implicando grandes riesgos que afectan la apropiación y credibilidad de los receptores.

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) al ser el organismo parlamentario más antiguo y el único de ámbito regional en Latinoamérica y el Caribe se proyecta como figura central en la labor legislativa en la región y se refuerza esta imagen a nivel mundial. El proyecto comunicacional del Organismo es de carácter colaborativo y de integración.

El 18 de agosto del 2014, se firmó un Acuerdo Bilateral de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y el Honorable Congreso de la Nación Argentina² que recoge la voluntad institucional del PARLATINO, de: a) crear una Red de Comunicación Interinstitucional (Cláusula Primera); y b) desarrollar el proyecto de PARLATINO WebTV (Cláusula Segunda). Tratándose de un acuerdo con vigencia de tres años, culminó el 18 de agosto de 2017. En este momento están en proceso la suscripción de tres tipos de acuerdos institucionales con los Parlamentos miembros del PARLATINO, cuyos contenidos guardan relación con el tipo de cooperación que cada Parlamento ofrece al desarrollo y operación de la Red.

Desde la creación de la *Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria*, se han llevado a cabo cuatro encuentros (el primero el 13 de noviembre del 2014; el segundo el 15 de mayo del 2015; el tercero el 26 de noviembre del 2015, estos en la sede del PARLATINO en la Ciudad de Panamá; y el cuarto encuentro tuvo lugar en la Ciudad de México el 24 de marzo del 2017), cuyo objetivo primordial ha sido promover la implementación de la Red.

En alcance a este esfuerzo comunicacional, promovido y orientado desde el PARLATINO, se ha impulsado con éxito la cobertura de las actividades de los órganos de la Institución, las cuales se llevan a cabo en la sede permanente, en la ciudad de Panamá, y en los países anfitriones de las distintas reuniones, gracias al apoyo de los miembros institucionales. Los productos de esta iniciativa de cooperación se han ido concretando con el tiempo. Hoy se tienen ya cinco ediciones del noticiero PARLATINO Hoy y dos ediciones de la Revista PARLATINO desde la Región.

El posicionamiento del PARLATINO a través de la producción de información de calidad y facilitando el acceso a la misma, es uno de los objetivos principales de la Red, estableciendo una comunicación basada en los principios de **objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, oportunidad, relevancia, pertinencia e institucionalidad**, aportando a la integración regional y al desarrollo integral y sustentable de los países, a través de la cooperación.

Fechas:	15 y 16 marzo 2018.
Lugar:	Sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Ciudad de Panamá
Organizadores:	PARLATINO
Participantes:	Legisladores, directores de Canales de Comunicación Social de Parlamentos miembros del PARLATINO y sus equipos de producción, comunicadores de la región, especialistas, y académicos.
Idioma de trabajo:	Español
Modalidad:	Taller/Seminario
Objetivo general:	Crear un espacio de interacción académica, política y técnica en el campo de la comunicación social, para fortalecer la <i>Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria</i> .
Objetivos específicos:	1 - Promover el posicionamiento del PARLATINO en los medios legislativos de comunicación nacional y propiciar su apropiación por parte de los Parlamentos Nacionales. 2 - Coadyuvar a la visibilidad de las actividades los parlamentos miembros del organismo. 3 - Establecer el Marco Deontológico para la <i>Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria</i>. 4 - Compartir experiencias e intercambiar buenas prácticas para el desarrollo de estrategias que apoyen y fortalezcan la <i>Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria</i>. 5 - Posicionar los productos que emanan del trabajo conjunto. 6 - Identificar las áreas de oportunidad de crecimiento para que los productos de comunicación cumplan con sus propósitos.
Resultados esperados:	- Consolidar la <i>Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria</i> .

- Revisión y aprobación de la propuesta del Marco Deontológico de la Red, aplicable a todos los Parlamentos miembros del PARLATINO.

- Fortalecer la Comunidad Virtual PARLATINO, que sea un espacio de encuentro legislativo, debate de temas relevantes, conocimiento de experiencias exitosas, difusión de actividades e iniciativas, y ejercicio de la transparencia.

- Concretar la participación de Parlamentos, organismos interparlamentarios y organismos internacionales, en el intercambio de experiencias y producción mediante un sistema de cooperación.

- Integrar equipos técnicos para optimizar la producción de productos audiovisuales.

Compromisos:

Realizar las gestiones necesarias para obtener la debida autorización y la suscripción de convenios, por parte de las directivas de los diferentes Parlamentos para participar en la Red.

Estrategia:

Convocar a legisladores, expertos y a los equipos técnicos y administrativos de comunicación legislativa de los Parlamentos miembros del PARLATINO.

Reunir actores regionales e internacionales en un taller regional de comunicación legislativa que facilite el intercambio de experiencias sobre las particularidades, retos y oportunidades que presenta la *Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria*.

AGENDA

Jueves 15 de marzo

Lugar: por definir

13:45-14:10 **Inscripción de participantes**

14:10-14:30 **Acto de apertura**

14:30- 15:00 **Conferencia Magistral "Comunicación Institucional y política"**
Carlos Souto- Consultor político

15:00-15:10 **Foto de familia**
Lugar: por definir

15:10-16:40 **Panel "Importancia de una comunicación organizacional exitosa y la percepción de la labor legislativa"**

Participantes:

1. Alvaro Azofeifa- Estratega y consultor político
2. Guillermo Antonio Adames- Periodista y analista político
3. Edwin Cabrera- Periodista y analista político
4. Luis Blanco- Presidente de la Asociación de corresponsales extranjeros acreditados en Panamá

Moderador: Marcelina Samaniego- Oficial de información

16:40-18:40 **Conversatorio: Redes Sociales**

Participantes:

1. Embajador Pedro Vuskovic- Representante de la Organización de los Estados Americanos -OEA.
2. Diputado Luis Eduardo Quirós -Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación- PARLATINO
3. Elías López- Estratega en redes sociales

Fin de la sesión día 1

Viernes 16 de marzo

- 09:00-09:30 **Presentación del Marco normativo de la Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria**
Licda. Raquel Torrijos- Asesora Legal del PARLATINO
Dr. Humberto Peláez- Secretario Ejecutivo del PARLATINO
- 09:30-11:45 **Mesa redonda. Tema: Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria**
Introducción al tema y Moderador:
Diputado Rolando González Patricio- Secretario de Comisiones de PARLATINO
Participantes:
1. Panamá- Francilino Díaz
2. Argentina- Bárbara Delpech
3. Asesor externo- Luis Romero
4. PARLATINO- Cristóbal Chen
- 11:45- 12:30 **Presentación del Marco Deontológico**
Diputado Rolando González Ullón- Secretario General -PARLATINO
- 12:30-14:00 **Análisis de la operatividad de la Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria**
Introducción y conformación de grupos de trabajo
- 14:00- **Almuerzo**
- Componentes operativos de la Red latinoamericana y caribeña de comunicación parlamentaria**
Dinámica de grupos especializados dirigida por:
Diputado Rolando González Ullón- Secretario General -PARLATINO
Productos a analizar:
1. Noticiero PARLATINO Hoy
2. Revista PARLATINO desde la región
3. Transmisiones en vivo
4. Registro histórico/de testimoniales
- Presentación de trabajos y Conclusiones**
Clausura

Actualidad

Se realiza quinto encuentro de Comunicación Parlamentaria en Panamá.

Durante este V encuentro de Comunicación Parlamentaria se contó con la participación de expertos en redes sociales y parlamentarios, así como expertos en el tema de comunicación.



Rolando González. Foto: Leonardo Grinspan

Lo más visto

Programas



Recomendaciones el uso correcto del microondas

Últimas noticias de Panamá | Actualidad



Conoce la manera correcta de recarga batería de tu celular



Modificaciones en Imprescriptibilidad podrían llevar al veto del presidente



El 3 de noviembre celebra el día de la Separación de Panamá de Colombia, que cumple 112 años



Residentes de Arra Cabecera protestar ante suspensión de suministro de agua potable.



Taiwán hace donación para agua potable; saneamiento en tre provincias del país



Panamá y Costa Rica avanzan en agenda integración en materia aduanera, indica director de la Autoridad de Aduanas.



Envío de docentes Jordania es parte de proyecto en pleno desarrollo, dice viceministro de Educación.

#Panamá

#Latinoamérica

#Parlamento

#Redes Sociales

#Panamá Este



EN VIVO

Zuleima Daher | 16/03/2018 - (hace 2 semanas)

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño realizó del 15 al 16 de marzo el V encuentro de Comunicación Parlamentaria que tiene como objetivo compartir experiencias e intercambiar prácticas para desarrollar estrategias que fortalezcan la red de medios de comunicación parlamentario.

Por su parte el secretario general del Parlatino Rolando González dice que es un esfuerzo para reunirse con representantes de diferentes países.

González añadió que el motivo de la realización de este encuentro es reconocer que cada día es más fácil la comunicación por las redes sociales y difícil determinar lo que se comunica, quien lo emite y quien lo recibe.

Durante este V encuentro de Comunicación Parlamentaria se contó con la participación de expertos en redes sociales y parlamentarios, así como expertos en el tema de comunicación.

Valorar

Interesante Indignante
divertida polémica
sorprendente aburrida

0

COMENTAR

Facebook

Comentarios